

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

**14519** *Resolución de 28 de julio de 2009, de la Secretaría General de la Consejería de Interior y Justicia, referente a la convocatoria de plazas de Agentes de Policía Local de los Ayuntamientos de Arenas de San Pedro, Arroyo de la Encomienda, Béjar, Benavente, El Espinar, Medina del Campo, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte y Tordesillas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 142, de 28 de julio de 2009, se ha publicado la Orden IYJ/1602/2009, de 22 de julio, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de Arenas de San Pedro, Arroyo de la Encomienda, Béjar, Benavente, El Espinar, Medina del Campo, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte y Tordesillas.

Las plazas convocadas corresponden a la categoría de Agente de los Cuerpos de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, clasificadas en el grupo C, subgrupo C1, de los previstos en el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 13 de abril, del Estatuto básico del empleado público, y dotadas con el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, de los Ayuntamientos siguientes:

Ayuntamiento	Plazas convocadas		
	Turno libre	Movilidad	Total
Arenas de San Pedro . . . . .	1	–	1
Arroyo de la Encomienda . . . . .	3	2	5
Béjar . . . . .	1	–	1
Benavente . . . . .	2	–	2
El Espinar . . . . .	1	–	1
Medina del Campo . . . . .	1	–	1
Peñafiel . . . . .	3	1	4
Peñaranda de Bracamonte . . . . .	2	1	3
Tordesillas . . . . .	4	1	5
Totales . . . . .	18	5	23

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicaran, de acuerdo con lo previsto en la misma, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» o en la sede del Tribunal, en la Agencia de Protección Civil y Consumo, calle García Morato, 24, 47008 Valladolid.

Valladolid, 28 de julio de 2009.–El Secretario General de la Consejería de Interior y Justicia, Luis Miguel González Gago.